

**ACUERDO NO.SCGG-00409-2015**

**EL SECRETARIO DE ESTADO DE LA SECRETARIA DE COORDINACIÓN GENERAL DE  
GOBIERNO**

Tegucigalpa, M. D. C. 13 de noviembre, 2015

**ACUERDA**

1. Autorizar al Ciudadano **ORLANDO MORAZÁN PONCE**, en su condición de Director Ejecutivo de Deportes, Ministerio de la Presidencia, para que viaje a la Ciudad de Lima, Perú, con el fin de participar en el **"I Seminario Latinoamericano de Ciencia y Medicina antidopaje"**, en los días comprendidos del 01 al 02 de diciembre de 2015.
2. Los gastos en que se incurrirán en este viaje, como ser los costos de hospedaje, alimentación y transporte interno serán cubiertos por La Agencia Mundial Antidopaje (WADA), en Cooperación con el Instituto Peruano del Deporte, por lo que le corresponde al Ministerio de la Presidencia, financiar el Boleto Aéreo de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje y el 20% del viático diario, de conformidad con el Artículo 28 del Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el diario oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaria, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrito el funcionario autorizado a viajar al exterior.

**COMUNIQUESE**

  
**JORGE RAMON HERNÁNDEZ ALCERRO**  
Secretario de Estado Coordinador General de Gobierno



  
**MARIA DE LOS ANGELES MILLA GUNERA**  
Secretaria General de la  
Secretaria de Coordinación General de Gobierno

